



**SOCIEDAD PORTUARIA
REGIONAL DE
BUENAVENTURA S.A.**

LA SEGURIDAD COMO ELEMENTO BASICO DE LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO PORTUARIO.

Domingo Segundo China Barrera.

06 febrero de 2013.



ASOCIACIÓN
DE EMPRESAS
SEGURAS



**MOVEMOS
EL ESFUERZO
DE UN PAÍS**

SEGURIDAD ELEMENTO BASICO DE DESARROLLO

El desempeño en seguridad de un Puerto, debe ser el resultado de aplicar estrategias múltiples diseñadas alrededor de un amplio espectro de factores de riesgos como son: Legales, Técnicos, Operativos y Organizacionales.

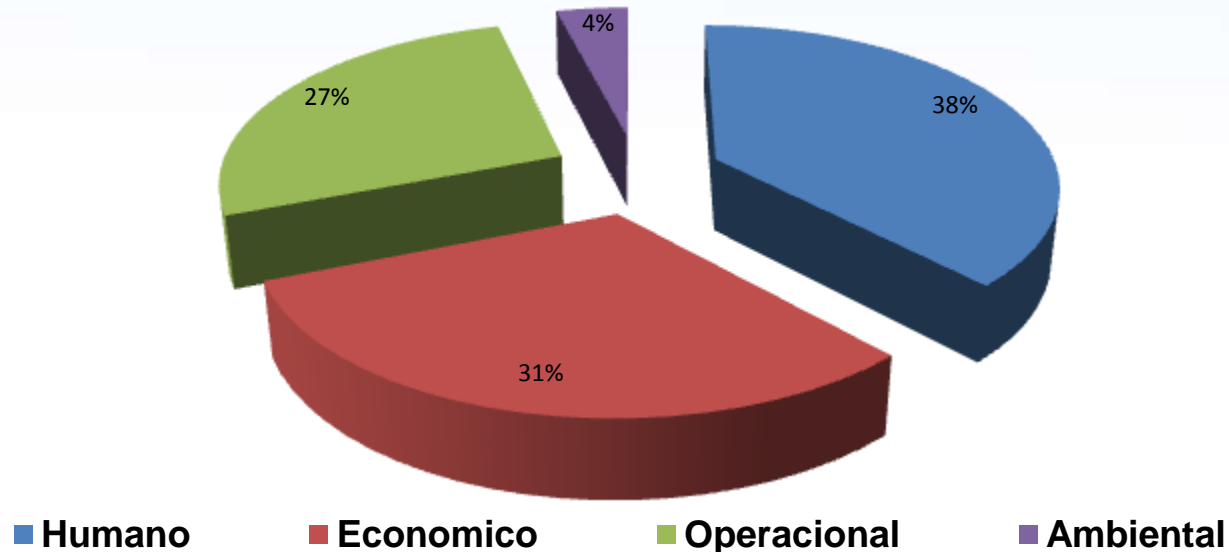
Los Puertos deben dar máxima prioridad al manejo de los riesgos dentro de su ámbito interno y externo, incluyendo la seguridad de las personas, del medio ambiente, de los bienes, de la imagen corporativa y de sus procesos operativos.

AMENAZAS IDENTIFICADAS EN EL ENTORNO

Ejemplo Puerto de Buenaventura



DISTRIBUCION RIESGO PROBLEMA DE UN SISTEMA



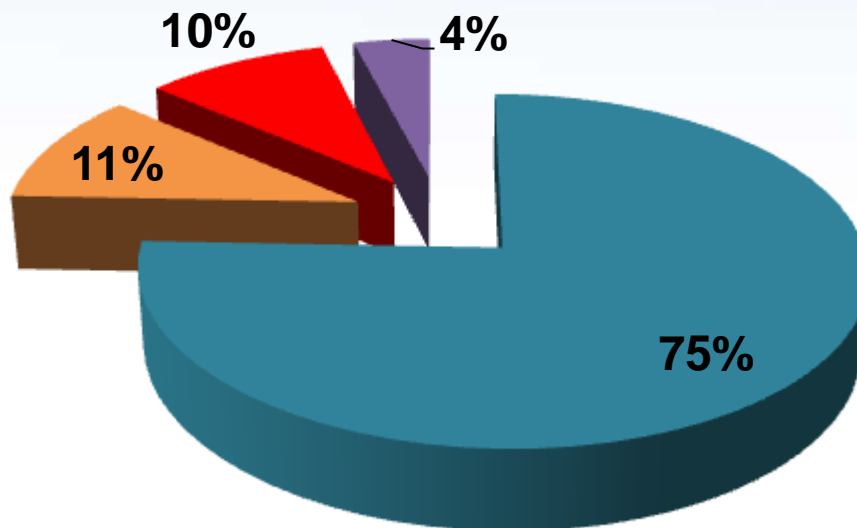
Podemos observar que al producirse un evento indeseado el 38% del índice de afectación pertenece al Factor Humano. El 31% al Factor Económico. El 27% al Factor Operacional y el 4% al Factor Ambiental.

CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD

Es necesario que los Puertos definan para su Análisis de Riesgos, que es seguro para el sistema, estableciendo en una matriz de frecuencia vs consecuencia, sus valores relativos: donde:

- ❖ **ACEPTABLE:** Se entiende que la combinación frecuencia – consecuencia no tiene una gravedad significativa.
- ❖ **TOLERABLE:** Significa que aunque deben desarrollarse actividades, su prioridad es de segundo nivel.
- ❖ **INACEPTABLE:** Se requiere desarrollar acciones prioritarias a corto plazo.
- ❖ **INADMISIBLE:** Bajo ninguna circunstancia se debe mantener, por su capacidad potencial de afectar la estabilidad de la empresa.

ACEPTABILIDAD DEL RIESGO EN UN SISTEMA



■ Escenarios Aceptables ■ Escenarios Tolerables ■ Escenarios Inaceptables ■ Escenarios Inadmisibles

El 75% de los riesgos identificados, se encuentran ubicados en el nivel definido como Aceptable. El 11% en el nivel Tolerable. El 10% en el nivel Inaceptable y el 4% en el nivel Inadmissible; de donde se deduce que el 25% de los riesgos identificados se encuentran ubicados en escenarios no seguros, sobre los cuales toda organización debe de trabajar.

PORTAFOLIO DE RIESGOS

Los riesgos identificados en un sistema, están siendo gestionados de manera racional cuando su distribución se encuentra en forma piramidal, salvo la presencia de impactos considerados como INACEPTABLES, por su gravedad relativa. eventos como: Terrorismo, Narcotráfico, Hurtos, Contrabando y Sabotaje son amenazas que permanecen latentes dentro del sistema.

Un sistema con patrones anormales en la distribución de los riesgos presenta una gran incertidumbre sobre los resultados de su manejo.

Por otra parte, existe un cumulo de amenazas que no obstante encontrarse dentro del nivel definido como tolerable por la organización, necesitan de un monitoreo y seguimiento constante, para mantenerlos debidamente controlados.

FACTOR HUMANO

El eslabón mas débil de una cadena de seguridad, suele ser el factor humano, por ello es necesario tener un adecuado y eficiente proceso de selección, el cual por lo menos debe contemplar los siguientes puntos:

- ❖ Aplicación de pruebas psicotécnicas
- ❖ Entrevista psicológica y técnica.
- ❖ Revisión de documentos.
- ❖ Estudio de seguridad (Antecedentes y Poligrafías).
- ❖ Visitas domiciliarias.

Acompañado todo esto de una excelente capacitación y entrenamiento, para cumplir adecuadamente sus funciones.

ESTRUCTURA DE SEGURIDAD

Un Puerto debe contar dentro de su estructura con una área de seguridad, la cual puede estar conformada por:

- ❖ Director.
- ❖ Oficial de Protección.
- ❖ Supervisores.
- ❖ Guardas de Seguridad.
- ❖ Seguridad Electrónica.(CCTV, Control de Acceso, Alarmas Perim).

Además debe de contar con alianzas estratégicas con:

- ❖ Policía.
- ❖ Fiscalía.
- ❖ Aduana.
- ❖ Autoridades Sanitarias.

EJEMPLO : La SPRBUN, cuenta con:

SEGURIDAD FISICA

SERVICIO LAS 24 HORAS

VEHICULOS



PATRULLAS MARÍTIMAS



ARMAS



**DETECTORES
METALES**



**TELÉFONOS
AVANTEL CON GPS**



**RADIOS
DE COMUNICACIÓN**



SEGURIDAD ELECTRONICA

Servicio las 24 horas

CÁMARAS MÓVIL



CÁMARAS FIJA



CCTV



TALANQUERAS



CABLE SENSORIZADO



**LECTORAS
BIOMÉTRICAS**



TORNOS



PLANES

Para atender eventos especiales, los Terminales Portuarios como mínimo deben de contar con los siguientes planes debidamente socializados:

- ❖ Análisis de Riesgos.
- ❖ Evaluación de Protección de la Instalación Portuaria (P.B.I.P.)
- ❖ Plan de Protección de la Instalación Portuaria (P.B.I.P.)
- ❖ Plan de Continuidad del Negocio.
- ❖ Plan de Emergencias.
- ❖ Plan de Evacuación.
- ❖ Manual de Seguridad.
- ❖ Manual de Funciones.

ALIANZAS ESTRATEGICAS

Es recomendable establecer alianzas con Gobiernos Extranjeros al igual, que con organismos de seguridad del Orden Nacional.

Ejemplo: La SPRBUN, ha realizado alianzas con los siguientes Países:

ESTADOS UNIDOS:

“ACUERDO DE VOLUNTADES” NAS, POLICÍA ANTINARCÓTICOS, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

FRANCIA:

“MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO, CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS Y DERECHOS INDIRECTOS.

ALEMANIA:

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.

SEGURIDAD DE LA CARGA

Al implementar un Esquema de Seguridad con estas características, necesariamente impacta en las estadísticas delincuenciales y eventos emblemáticos como: Hurtos, Contrabando y Sabotaje deben presentar una reducción significativa en los indicadores de gestión.

La imagen corporativa de la organización, es el reflejo de la confianza depositada por los clientes especialmente en temas sensibles como la seguridad.



SOCIEDAD PORTUARIA
REGIONAL DE
BUENAVENTURA S.A.

MOVEMOS
EL ESFUERZO
DE UN PAÍS



ASOCIACION
DE SEGUROS



NARCOTRAFICO

El análisis a las estadísticas de narcotráfico, muestran que el 70% de los eventos corresponde a carga que ingresa contaminada a los Puertos, en modalidades como: Mezclada con la mercancía, camuflada en la estructura del contenedor o al interior de maquinaria. El 15% es contaminada al interior de los Puertos y el 15% restante en las motonaves.

La lucha contra el Narcotráfico debe ser realizada directamente por los Gobiernos, utilizando sus Organismos de Seguridad; trabajando en equipo con la administración del Puerto a través de la Seguridad Privada, los Concesionarios, Operadores Portuarios y Comunidad Portuaria.

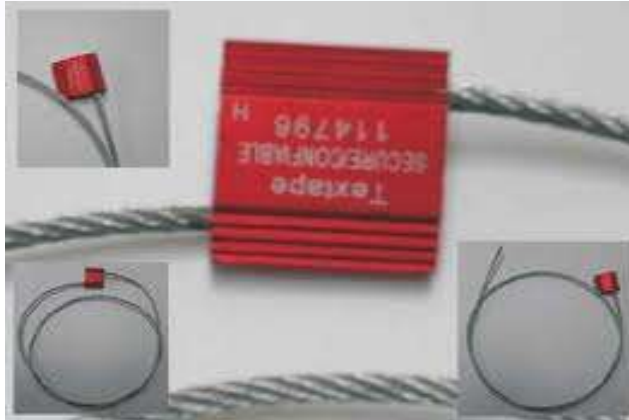
BARRERAS DE SEGURIDAD



Los Puertos ubicados en zonas de influencia del Narcotráfico, deben optar por colocar barreras físicas de seguridad en los patios destinados al almacenamiento de mercancías de exportación o transbordos y cerramientos perimetrales.

SELLOS DE SEGURIDAD

GUAYA



BOTELLA



Se recomienda la utilización de Sellos Certificados bajo la norma ISO-PAS 17712.

Ejemplo: La SPRBUN S.A., suministra a la Policía Antinarcóticos Sellos de Guaya, para que coloquen a los contenedores con mercancía tipo exportación y a los de transbordo.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA

CENTRO DE MONITOREO.





ASOCIACIÓN
DE EMPRESAS
SEGURAS



PLATAFORMA TECNOLÓGICA

TERMINALES DE RADIO FRECUENCIA



PLATAFORMA TECNOLÓGICA

ESCANER



Se debe de contar con medios para inspecciones no intrusivas a la carga.

Ejemplo: La Policía Antinarcóticos, cuenta con un Escáner, al cual la SPRBUN brinda el mantenimiento.

SALA DE ANALISIS

Se debe propender por la creación de una Sala de Análisis a nivel Central del País y otra en el Puerto por parte de la Policía Antinarcóticos o la Aduana dependiendo del País.

Ejemplo: La SPRBUN construyó una Sala de Análisis, la cual se utiliza para:

- ❖ Perfilar la carga de exportación.
- ❖ Clasificar perfiles de cada empresa.
- ❖ Crear perfiles de riesgos.
- ❖ Seleccionar la mercancía para inspección física, escáner y documental a su vez nombrar los servicios para embalaje de la mercancía e inspección aleatoria antes del embarque al buque.





EJEMPLO DE CONTROLES IMPLEMENTADOS EN SPRBUN

- ❖ Estudio de mejora operacional y de seguridad realizado por la firma AECOM, como parte de las alianzas estratégicas hechas con el Gobierno de los EE. UU. que consiste en el desarrollo de un sistema de tráfico de naves, desarrollo de un sistema de reconocimiento de caracteres (OCR), desarrollo de un sistema de seguridad de monitoreo por computadora y revisión de la inspección a la carga por medios no intrusivos.
- ❖ Cerramiento del patio de contenedores, incluyendo puertas de acceso y restricción de ingreso a las personas.
- ❖ Ubicación de lanchas para el control de la actividad en sector marítimo.
- ❖ Colocación de Sellos de Guaya a todos los contenedores de exportación incluyendo re-estiba y transbordo que ingresen al terminal marítimo.
- ❖ Control de tiempos y movimientos de contenedores por las RTG en forma automática y equipos de Radio Frecuencia en los RD de los Operadores Portuarios (Módulos SHIPS, TRAFFIC, SPACE). Automatizado el control del movimiento de los contenedores.

EJEMPLO DE CONTROLES IMPLEMENTADOS EN SPRBUN

- ❖ Instalación del Centro de Monitoreo de Operaciones COSMOS.
- ❖ Colocación de sellos de botella certificados bajo la norma ISO-PAS 17712 a contenedores vacíos por parte de la Línea Marítima.
- ❖ Creación de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la Organización, bajo la norma ISO 31.000 con la utilización de una plataforma adecuada.
- ❖ Se adquirió software “WELCOME” para el control de visitante a las instalaciones portuarias.
- ❖ Entrega de Terminales de Radio Frecuencia a la Policía Antinarcóticos y para las puertas.

APOYOS A LA POLICIA ANTINARCOTICOS

- ❖ Construcción Sala de Análisis.
- ❖ Entrega de Terminales de Radio Frecuencia para captura de información.
- ❖ Medios de Transportes.
- ❖ Elementos de dotación.
- ❖ Comunicaciones.
- ❖ Combustible.
- ❖ Incentivos por buen desempeño.
- ❖ Alojamiento.
- ❖ Alimentación.

SISTEMAS DE GESTION A IMPLEMENTAR EN LOS PUERTOS COMO OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ❖ ISO 28000.(SEGURIDAD DE LA CADENA LOGISTICA)
- ❖ ISO 9001 (CALIDAD DEL SERVICIO).
- ❖ BASC
- ❖ P.B.I.P.
- ❖ OEA. (OPERADOR ECONOMICO AUTORIZADO).
- ❖ Trabajar bajo los estándares CT-PAT.

CONCLUSIONES

Los Puertos para lograr óptimos resultados en sus indicadores de seguridad deben:

- ❖ Implementar un Sistema Integral de Riesgos.
- ❖ Trabajar el entorno con las autoridades Civiles, Militares y Policiales, para lograr mejorar las condiciones de seguridad.
- ❖ Que las estructuras criminales deben de ser combatidas por los Organismos de Seguridad del Estado.
- ❖ La Seguridad Privada, no tiene la capacidad ni las herramientas legales para combatir el Narcotráfico.
- ❖ Sistematizar los procesos operativos (TOS)
- ❖ Utilizar medios con Tecnología de Punta. (CCTV, Control de Acceso, Escáner, Rayos X, Lectoras Biométricas, etc).
- ❖ Obtener certificaciones en normas de Calidad y Seguridad.
- ❖ Crear Salas de Análisis a nivel Nacional y Local.



**SOCIEDAD PORTUARIA
REGIONAL DE
BUENAVENTURA S.A.**

**MOVEMOS
EL ESFUERZO
DE UN PAÍS**



ASOCIACIÓN
DE EMPRESAS
SEGURAS



UNIGLADO
SUPERMARE

GRACIAS